



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019

ANEXO V

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

(Estabilización de empleo temporal)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 25/06/1956 y el 25/06/2005).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta electrónicamente la solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 25/06/2021.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 15,42 euros, o en cuantía inferior a 7,71 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.
- F1: No reúne o no acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No es o no acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (28/04/2021).
- F3: No tiene o no acredita rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.
- F4: No reúno o no acredita la condición de familia numerosa.
- F5: No ha sido posible la verificación de los datos en la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones públicas.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud en el mismo proceso selectivo.
- I: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.
- J: No firma la solicitud.